



ayer UN MODULO...

tenemos para diferenciar a nuestros amigos de nuestros enemigos: aquellos que quieren y sienten la fortaleza y la grandeza de España, son nuestros amigos no lo son aquellos a quienes duele nuestro resurgimiento.

FRANCO.

AÑO III - NUMERO 1.030

Jerez de la Frontera: Miércoles 2 de Agosto de 1939

CALLE CARACUEL, 7. TELEFONO 2008

ORIENTE Y OCCIDENTE

“El partido de la guerra”

Dos hechos que no pueden considerarse esporádicos, ni extraños, al cambio precipitado de la situación internacional, pero que no por eso son tampoco decisivos para la mayoría de la gente que asienta los pies sobre este volcán sordo que es Europa, han de examinarse con la debida consideración, ya que se puede decir, sin ningún temor a equivocarse, que son las únicas causas que han producido el efecto de esta nueva situación, bastante comprometida, por que atraviesa el Continente.

La historia viene de lejos. Recordará el lector aquel barullo que se produjo en Europa a raíz del fracaso de Roosevelt, producido por la oposición del Senado yanqui al rechazar la enmienda de la Ley de Neutralidad. El Presidente norteamericano quedó al parecer derrotado y el coro de sus partidarios de Londres y París derramó copiosas lágrimas, con las que querían solidarizarse entrañablemente en el infortunio del caro amigo vencido.

Y pasaron los días, lector, para muchos, más tranquilos, empezando, al parecer, a soplar la bonanza, en el mar proceloso de las cancillerías. Comenzaron las conversaciones anglo japonesas de Tokio, y la mirada esperanzada de Europa se posó de repente en Oriente, de donde parecía que iba a salir la solución, que casi terminaba felizmente el arreglo entre las dos potencias interesadas, cuando de pronto, sin darnos demasiada cuenta de lo que ocurría, Occidente, en la persona nada menos del Presidente Roosevelt, anuncia el embargo de exportación de armas yanquis al Japón en un plazo perentorio, imprevisto en las cláusulas contractuales. Vuelve la agitación y los temores en Europa y la prensa plañidera de unos días se refosila de gozo y felicidad efusivamente a papá Roosevelt. Y los rectores de la política de S. M. británica, cogidos entre dos fuegos, pretextan ante la reacción del Japón frente a un acuerdo que se vislumbra, que el interés de la Gran Bretaña, era Europa, que no Oriente. Y cuando noticias adelantadas preconcebidamente, por agencias que clamaban que un oficinista como Mr. Strang hubiese sido el enviado del Gobierno inglés a Moscú, si que por ello adelantara el arreglo con los soviets, Chamberlain, primer ministro de Su Graciosa Majestad, declara en los Comunes, en un vacilante discurso, al que se adhiere—he aquí la gran sorpresa—nada menos que el rebelde y polifacético Mr. Eden, que para «el bien de la paz general» los Estados Mayores de Francia e Inglaterra se echan confiados y contentos en los brazos peludos del oro ruso.

¿Por qué en tan pocos días ha cambiado el ambiente trastocándose toda la situación internacional? Secretos, como la ciencia, tiene la diplomacia. Pero apuntamos, después de considerar la marcha de los sucesos, que tras las bambalinas del escenario internacional—bastante oscuro y lóbrego por cierto—hay ciertos hombres, que como Sinclair, Churchill, Eden, Henderson y otros de más calibre y calidad, que forman hace tiempo el llamado «partido de la guerra» y manejan hilos sutilísimos, con los que mueven a su antojo las marionetas del escenario mundial.

El envío próximo de las misiones militares francesas e inglesas a Moscú y el retroceso de las negociaciones en Extremo Oriente, hacen que el habitante de este planeta, en que nos ha tocado vivir, no se sienta muy tranquilo, porque algo tiembla bajo sus pies. «El partido de la guerra», que ya sabemos por qué fuerzas y qué clases de gente está formado, hoy como siempre trabaja en las sombras. Y acordémoslo que en los días que corren, precisamente ese mismo «partido» y esa misma «gente», hizo estallar como un volcán todo el suelo de Europa. Pero no dejen tampoco de pensar, los que se dicen ávidos del mundo, que los «otros», como siempre, escurrirán el bulto, y que desde 1914 a 1939 puede haberse alargado mucho más de lo que canta la canción inglesa, el camino de Tipperary.

En la iglesia de la Merced

Boda de la señorita Rosario Cortés O'Ferrall y el capitán de Artillería D. Enrique Bitaubé Núñez

A las diez de la mañana de ayer celebróse en la iglesia de nuestra amantísima Patrona, la Santísima Virgen de la Merced, la solemne ceremonia de unirse en los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y gentil señorita Rosario Cortés O'Ferrall, hija de nuestros distinguidos convecinos los señores de Cortés Vega (don José), y el bizarro capitán de Artillería don Enrique Bitaubé Núñez, querido compañero y amigo nuestro.

El amplio templo mercaderario vestía sus mejores galas para recibir a la feliz pareja que iba a contraer nupcias, ostentando todo él y su hermoso retablo delicados adornos de flores naturales y espléndida iluminación eléctrica. La Santísima Virgen de la Merced presidía desde su rico camarín la emotiva ceremonia religiosa, bendiciendo a los contrayentes.

Centenares de personas del típico barrio de Santiago se congregaron a las puertas del templo para presenciar la entrada de la gentil y encantadora novia, que vestía rico traje blanco de desposada y rico velo del mismo color, cifando su cabeza con los simbólicos ramos de azahar. La presencia de la belleza morena de Rosario Cortés, realzados aún más, si cabe, sus encantos naturales con

el traje de desposada, atrajo la atención de todos, levantando murmullos de admiración.

Penetró en el amplio templo a los prolongados acordes de la marcha nupcial de Mendelshon, dando el brazo a su padrino, que lo era su señor padre don José Cortés Vega, jefe de los escritorios de la importante casa extractora de los señores A. B. Ruiz y Hermanos. A continuación penetró el novio, nuestro querido amigo y compañero don Enrique Bitaubé y Núñez, que vestía uniforme de capitán de Artillería, a cuya arma pertenece y en la que ha hecho toda la campaña de la Cruzada libertadora de España perteneciendo al Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, de guarnición en Cádiz y destacada en su batería en los frentes de Córdoba y Extremadura. Daba el brazo a su tía y madrina la respetable señora doña Magdalena Bitaubé Band.

Los novios y padrinos ocuparon reclinatorios en el presbiterio, oficiando la misa de velaciones el párroco de San Bartolomé y San Esteban, de Sevilla, don Manuel Cortés Mateos, primo hermano de la novia. Terminada la santa misa, el presbítero señor Cortés Mateos dirigió a los contrayentes una sentida y brillante plática para hacerles ver la

excelentidad del Santo Sacramento que acababan de contraer y exhortarlos a que en su nuevo hogar imperase siempre el mutuo respeto y fe en el amor a Cristo.

A continuación y por un nutrido coro, se entonó una solemne salve. Una vez concluida la ceremonia religiosa, novios, padrinos y testigos se trasladaron a la sacristía para suscribir el acta matrimonial.

Por delegación del juzgado y a los afectos del matrimonio civil, asistió nuestro querido director don Ramón García Pelayo y de Trevilla, suscribiendo el acta en concepto de testigos don Francisco Rodríguez Romero, don Luis Bitaubé Núñez, don Juan García de Leaniz y Bitaubé, don Francisco Cortés Vega, don José Cortés O'Ferrall y don Juan Pedro Cortés Mateos.

El acreditado fotógrafo Manolo Iglesias tiró unas placas en los claustros de la iglesia para recoger en la cámara un grupo de la feliz pareja, que no cesaba de recibir felicitaciones y parabienes de todas sus amistades.

Desde la iglesia de la Merced, los señores de Bitaubé Núñez (don Enrique) se trasladaron a la de San Miguel, para postrarse ante la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de la Salud, ante la que oraron unos momentos.

Después se trasladaron a los comedores altos del restaurant «For nos», donde se habían congregado los numerosos y distinguidos invitados, a los que se sirvió el siguiente delicado refrigerio:

Langostinos de Sanlúcar. Ensalada Española. Pavo trufado. Ternera braseada fría. Pastas y dulces finos. Helado Crema de Vainilla. Vinos A. R. Ruiz y Hermanos. Cofac y habanos.

Entre copa y copa de rico vino de la Casa Ruiz se brindó por que Dios preteja al nuevo matrimonio y le conceda todas las bendiciones y las venturas a que es acreedor.

Después de las dos de la tarde, y tras cambiar la encantadora desposada sus galas por un elegante traje de viaje, los señores de Bitaubé Núñez emprendieron su viaje de novios con dirección a diversas capitales, en las que pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna y en extremo venturosa.

Para reparar los templos sevillanos destruidos por los rojos

Sevilla.—Con gran actividad continúan los trabajos de la reconstrucción de los templos sevillanos destruidos por los rojos, habiendo sido ya colocados los andamajes.

Visita de inspección del general Moscardó

Madrid.—El general Moscardó, presidente del Comité Olímpico Español, ha estado cumplimentando al subsecretario de Educación Nacional, en ausencia del ministro, para tratar de cuestiones de interés relacionadas con el deporte.

CRONICA INTERNACIONAL

¡España para los españoles!

La prensa roja del extranjero insiste de una manera sospechosa sobre la consigna: «España para los españoles».

La consigna no nos parece del todo mal y fué precisamente lo que levantó al país el 18 de Julio.

Está probado que el asesinato del señor Calvo Sotelo, fué en la Logia Central de París donde se fragó y se sabe muy bien que el Gobierno del Frente Popular tenía otros secretos con Francia para convertir a España en un país de tránsito para los soldados coloniales del imperialismo francés.

La República además no intranquilizaba para nada a los capitales extranjeros y en conjunto cada día era más acentuada desde 1930, para la perfecta sujeción de los dictados de París y Londres.

La situación era tan humillante y vergonzosa que se necesitó toda una guerra civil e internacional llena de sangre y destrucción para que nos colocara en el camino de la libertad.

«España para los españoles» era la idea, la idea que originó el 18 de Julio.

La idea de «España para los españoles» se mantuvo tenaz con la guerra sin pectos ni componendas hasta el final. Por eso nos produce risa y vergüenza el suelo de España para los españoles manejados por los acreditados órganos de masonería y democracia.

«España para los españoles» fué el grito por el que cayeron tantos hermanos nuestros en todos los frentes de batalla; «España para los españoles» fué la voz de todos los generales, oficiales y soldados españoles de la campaña de liberación.

Se necesita toda la perplejidad política que han acreditado a los protectores de Abisinia y de Checoslovaquia para creer que nos engañan con la bonita consigna de España para los españoles.

Hasta «Manchester Guardian» insiste en esto de «España para los españoles» y hasta órganos masónicos como «Louvres» nos quieren engañar hablando de la libertad interna.

¿Como si no nos conociéramos! ¿Para qué clase de españoles quieren España esos adinerados rojos?

¿No son estos periódicos los mismos que colaban el parí rojo que anunciaba en grandes titulares la toma de Teruel y daban nuestras noticias en forma como ésta?

¿Los franquistas pretenden haber ocupado Barcelona?

¿No son estos periódicos los que decían cinco días después de la toma de Barcelona que se Inchaba fuertemente en las calles de la ciudad?

Es raro que sean estos periódicos los que se permiten ahora aconsejarnos; ellos que han llenado sus páginas de caricaturas de Franco y de otros generales españoles, que han desfigurado siempre nuestros triunfos, engañando con ello a sus lectores y que con sus campañas han hecho que el Gobierno incurriera en el error de enviar un embajador a Barcelona, veintiséis días antes de la liberación de la ciudad.

Todos ellos son los responsables de esta gesta engañosa.

Se necesita tener la mentalidad triunfadora de un protector de Negrín para engañarse en campañas antiespañolas que si bien durante la guerra hubieran podido ocasionarnos algún daño, ahora lo único que pueden dañar es las buenas relaciones que podrán llegar a existir con todos los países y se deciden a poner un bozal a los periódicos mentirosos y poco honorables.

Un acuerdo que causa profunda impresión

Madrid.—Ha causado profunda y agradable impresión en los medios culturales españoles el acuerdo a que se ha llegado por parte de la Embajada Alemana y el Ministerio de Educación Nacional, de organizar al lado de los cursos españoles para extranjeros que se celebran en Santander, una sección de Formación Cultural de Lingüística Alemana.

El acuerdo ha sido grande el designar especialmente para director de esta sección, al doctor Junker, tan amigo de España y tan preparado en las materias de Historia y de Literatura Española.

Como se recordará, el doctor Junker fué delegado alemán en la Exposición Internacional de Arte Sacro, que se clausurará en Vitoria el próximo 6.

Ya funcionan en la Ciudad Condal cuatro campamentos femeninos

Facilidades del Ayuntamiento a esta obra

Barcelona.—Funcionan ya cuatro campamentos femeninos en esta provincia, con un total para 600 muchachas.

Dos son de montaña, y otras dos marítimas.

El Ayuntamiento de Barcelona, dándose cuenta, una vez más, de la gran importancia que esto tiene para la vida española y la moral de las juventudes, ha dado toda clase de facilidades para su instalación.

Dentro de breves días se abrirán nuevos campamentos, que podrán albergar cerca de mil muchachas.

Llegan a la capital de Andalucía más de ciento cincuenta turistas alemanes

Sevilla.—Han llegado 165 turistas alemanes desembarcados en Cádiz, que hacen un cruceo por el Mediterráneo.

En autobuses del Servicio Nacional de Turismo han recorrido parte de Andalucía Occidente y regresan esta misma noche a Cádiz para embarcar.

El general Saliquet visita las obras baratas de Sevilla

Sevilla.—El general Saliquet ha visitado los edificios de la Obra Nacional de Casas Baratas, recorriendo diversas barriadas y elogiando las obras realizadas.

El general Saliquet marchó después a Jerez para pasar revista a aquella guarnición.

Un cuadro de Rafael descubierta en Colombia?

Bogotá.—Parece confirmarse que el cuadro atribuido a Rafael y que representa una Virgen, propiedad de la señora de Martínez de Mendoza, es auténtico.

Esta obra de arte, valorada en diez millones de liras italianas como mínimo, ha sido llevada a Chicago por el profesor Delgado, de la Universidad de Bogotá, con objeto de hacerla examinar por los peritos.

Según el profesor Delgado, este cuadro lo regaló a la familia Martínez de Mendoza su párroco, hace varias generaciones.

Todos los técnicos están de acuerdo en afirmar que se trata de un cuadro de Rafael, lo que se deduce del examen de la tela hecho con unos Ray's X y que han revelado que «Lomo Pardo», abarcando, por tanto, una extensa zona y cruzando perpendicularmente las carreteras de Arcos y de Cortes, para internarse en las fincas descritas.

Han tenido, pues, favorable acogida en el Ministerio de Obras Públicas las pretensiones de nuestra ciudad, tan interesada en la prosecución de las obras del Pantano, como también lo está en que, al extenderse la zona regable, se llegue a una selección de cultivos, a la parcelación y a la colonización, en tales términos que de la zona del Pantano se obtenga el mayor provecho agrícola y una mejora en la condición social del cultivador.

A este respecto, nos manifesté también el señor del Junco que tenía la mejor impresión en cuanto al mejoramiento del campo de experimentación adscrito a la zona regable, al cual habría de tener una capacidad mínima de diez hectáreas, llevando anejos los caseríos necesarios.

Hacia la fundación del Instituto Nacional de la Vivienda

Unas interesantes manifestaciones del ministro de Organización y Acción Sindical

Madrid.—El ministro de Organización y Acción Sindical ha dicho hoy a los periodistas, al entrevistarse con ellos, que se habían dado normas importantes de trabajo para la fundación del Instituto Nacional de la Vivienda.

En virtud de aquéllas se construirán treinta y tres tipos diferentes de casas rurales.

Para ello se dividirá España en regiones.

En el reglamento respectivo aparecen, entre otras normas, algunas no contenidas en el antiguo reglamento para la construcción de casas baratas para obreros.

Respecto a la construcción de esas casas baratas urbanas, habrá de existir una íntima cooperación con los Ayuntamientos de las localidades respectivas.

Se establecerá una ayuda mutua a los constructores.

Para ello se tendrán en cuenta las siguientes circunstancias:

Primera: Casas para particulares.

Segunda: Idem para organismos públicos y dependencias del Movimiento.

Tercera: Cooperativas campesinas.

Del mismo modo se dictan normas para la aplicación de las anteriores.

Los particulares gozarán de los beneficios de veinte años de exención de impuestos.

Los organismos públicos aportarán un diez por ciento del costo de la obra y el Instituto Nacional de la Vivienda otro cuarenta por ciento.

Al dictarse estas normas han sido tenidas en cuenta las tendencias del nuevo Estado español en esta materia.

En su consecuencia serán preferidos los cabezas de familia con mayor número de hijos.

Del «Boletín Oficial del Estado»

Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto de la Jefatura del Estado disponiendo la extinción de fuerzas y servicios de ocupación de Barcelona.

Id. id., que la nueva Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid quede constituida, nombrándose presidente de la misma a don Antonio de Guicochea, diputado primero a don José María de Arellano y secretario a don Santiago Fuentes Pila.

Nombrando delegado del Gobierno para reorganizar el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid a don Gregorio Sánchez Puerta.

Disponiendo que la enseñanza de la Religión en los centros de Enseñanza Media sea desempeñada por profesores previa autorización de la autoridad eclesiástica superior y la Jefatura del servicio respectivo.

Se sobreentiende que los profesores están desempeñando sus cargos a partir del pasado 1.º de Junio.

Serán éstos sometidos a una doble disciplina, la del Estado y la Eclesiástica.

La censura de los libros de texto corresponderá al Episcopado, así como la fijación de los precios de los mismos.

Orden de Organización y Acción Sindical, nombrando magistrados del Trabajo de Tarragona, Murcia y Mérida, respectivamente, a los señores don José Díaz, don Antonio Saavedra y don José María Posanós.

Orden del Ministerio de Defensa Nacional, ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel de carabineros don Julio González.

Id. id., destinando al coronel de la Guardia Civil don Angel Espinosa, al Segundo Tercio.

La confiscación de los bienes del exrey de Albania, Zogú

Tirana.—Los periódicos albaneses publican, pontándolo de relieve, el texto de los acuerdos de la Comisión nombrada para regular la situación de los bienes de los ciudadanos que desarrollaron actividades antifascistas.

La Comisión ha dispuesto la confiscación de todos los bienes de Ahmed Zogú y de sus principales colaboradores.

La Comisión pone de relieve que la confiscación de bienes pertenecientes a ciudadanos que hayan desarrollado actividades antifascistas, impone el más severo y a la vez el más objetivo examen de los hechos y que toda decisión debe responder a los preceptos

de la justicia fascista, firme pero también pura y despojada de todo bajo sentimiento de represalia y rencor; y declara que tales disposiciones de bien referirse solamente a aquellos que dieron pruebas de no tener en cuenta, por egoísmo, los superiores intereses del pueblo albanés, defraudándolo en sus derechos y en aquel mínimo de bienestar necesario a todo ser humano.

El acuerdo de la comisión expone después los motivos de la confiscación de los bienes pertenecientes a Ahmed Zogú y a sus compañeros, enumerando los hechos cometidos por todos y cada uno de ellos.

Sobre el trabajo de la mujer en la industria conservera

Madrid.—Después de haberle hablado a los representantes de la prensa el ministro de Organización y Acción Sindical de lo relacionado con el Instituto Nacional de la Vivienda, hizo referencia al proyecto que acaricia de reglamentación de la industria conservera para mejorar la situación de irregularidad en que se encuentra la mujer.

Refiriéndose al asunto de la Magistratura del Trabajo, expresó que durante el pasado mes de Julio se habían presentado 1.297 demandas.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de ayer de la Lotería Nacional celebrado ayer:

Con 100.000 pesetas

15.552 Málaga, Barcelona, Valencia. Con 70.000

8.678 Sevilla, Almería, Valencia. Con 55.000

15.675 Barcelona, Cádiz, La Línea de la Concepción. Con 50.000

17.178 Barcelona, Madrid, Zaragoza. Con 1.500

30.509 Barcelona.

5.512 Madrid, Zaragoza.

20.055 Málaga, Barcelona, Madrid. 2.229 Madrid, Zaragoza.

2.994 Barcelona, Córdoba, Madrid. 25.458 Málaga, Jaén, Toledo.

15.859 Madrid, JEREZ DE LA FRONTERA, Valencia.

12.519 Huelva, San Sebastián. 38.729 Barcelona.

17.261 Sevilla, Huesca, Mahón. 35.080 Madrid.

37.399 San Sebastián. 7.955 Madrid, Málaga.

35.325 Cazalla de la Sierra. 4.978 Barcelona, Granada, Madrid.

Tip. lit. JEREZ INDUSTRIAL

No os debe entristecer deshaceros de cualquier alhaja o moneda de oro que hubiérais guardado, aunque ellas leven consigo algún recuerdo íntimo o familiar. Pensad que quien os pide ese oro es la Patria, la que tiene para los hombres categoría tan insigne que se la dice madre



UNIDAD: San Sebastián

Recoge la noticia de la normalización de los servicios del Ministerio de Hacienda, que demuestran la enorme capacidad de trabajo con que hoy se hace frente a los problemas de la gobernación de España.

Es otro dato más en la vida nueva. Comenta el diario vasco.

YUGO: Almería

El diario almeriense, en un recuadro editorial, glosa las facilidades otorgadas por el Ministerio de Educación Nacional a los estudiantes de Bachillerato.

Esta solución a un problema de tanta envergadura, aparece como lógica derivación de los cursos breves para adelantar los años perdidos.

Se necesita una juventud universitaria preparada que haga frente a la tarea de la nueva cultura nacional, y para ello se necesita al mismo tiempo que la facilidad en el acceso a las enseñanzas superiores, una intensidad acorde con el ritmo nuevo que las futuras necesidades han de imponer.

LEVANTE: Valencia

Este periódico, órgano de la Falange levantina, exalta la instauración del deber de prestación social,

últimamente decretado por el Gobierno.

Nos sitúa esta medida ante el viejo problema de la concepción del trabajo.

Es indiscutible que las actividades deben estar en razón directa a especialización personal; pero es que hay numerosas profesiones liberales que para nada se entienden con el Estado en una labor de inmediato rendimiento.

Y a esto tiende la disposición. A que, con alegría y buen ánimo, todos los españoles sepamos en qué consiste el ritmo artesano del trabajo verdadero.

EL ADELANTO: Salamanca

«Sólo existe un camino para las buenas relaciones franco-españolas: en que señala, aunque muy tarde, la vuelta del oro; ese de la cordialidad y el cumplimiento de los acuerdos.»

Así comienza su artículo de fondo, correspondiente al número de anteaer, el popular diario salmantino.

Bastante se aplazaron las decisiones y buena paciencia política la de España. Claro que sólo nuestra gallardía inamovible, superior a todas, supo inspirar esa paciencia que, además, fué lección de todo. (Nos remitimos a los muchos viajes de Pétain a París.)

De ahora en adelante, sólo la concordia—repite EL ADELANTO—podrá borrar, con el reconocimiento de nuestra gesta victoriosa, las muchas enemistades sembradas.

PARA EXCELENCIA

GONZALEZ BYASS

Vinos - Coñac - Jerez

Representante en Jerez:

Manuel M. de Agreda y González

San José, 5 - Telf. 1655

¿De qué muere la S. de N.?

La Liga no se ha ocupado de los problemas de las minorías

Ginebra.—Una de las primeras y más elementales reflexiones que se hacen los observadores desinteresados que asisten a las actuales tentativas y maniobras para mantener con vida la Sociedad de Naciones, es la siguiente: ¿Para qué se quiere conservarla? Porque de hecho resulta que la institución no ha correspondido ni puede corresponder a las finalidades que le fueron asignadas en el acto de su fundación y que se justificaron por el mantenimiento de la paz perpetua, del sistema de la seguridad colectiva, de la organización, de la justicia internacional, etc.

Con referencia a esta iniciativa y a esta inercia, es suficiente tomar como ejemplo las sanciones y la inactividad de la Liga en el problema de las minorías. No hablemos del experimento de las sanciones, demasiado conocido en sus orígenes, desarrollos y consecuencias; pero será interesante considerar—dice la Agencia Central Europa—la inactividad observada por la Liga en el problema de las minorías, que equivale a decir es un problema que está en relación muy estrecha con el statu quo, que fué impuesto en Versalles y cuya solución, ya en parte operada por fatal procedimiento de la historia, cuyas únicas leyes son las necesidades vitales y el desenvolvimiento de los pueblos, es indeclinable premisa de la paz y de la reconstrucción de Europa.

Sin embargo, la Sociedad dispone de una bien organizada sección para las minorías, que en un sólo año, el 1937, tuvo un presupuesto de gastos de 856.817 francos suizos. En esta sección trabajan nueve personas con los siguientes nombres y sueldos: P. Schu (Dinamarca), 44.500; Cés pedes (Colombia), 27.800; Dadal (India), 20.900; Hekini (Irán), 27.800; Kramer (Luxemburgo), 19.200; Sta. Williams (Inglaterra), 24.400; S. t. a. Maysr (Francia), 12.300; Sta. Oppenheimer (Holanda), 11.250; Sta. Golze (Suiza), 11.250. La sección ha costado en total en los últimos diez años tres millones de francos suizos; en estos diez años fueron presentados 852 recursos de minorías, es decir, unos 85 recursos por año y menos de 10 recursos a es tudiar por año y empleado. Pero todos estos recursos en diez años sólo tuvieron la fortuna de llegar a puer to y alcanzar la mesa del Consejo, para ser rechazados, por cierto, 346 recursos de 20 grupos diversos de nacionalidades no tuvieron la suerte de los 10 rechazados y han termina do su vida cuidadosamente archiva dos en un verdadero cementerio de papel y baldaque. Pero si el polvo de Ginebra ha po dido cubrir los recursos, no ha bas tado para sofocar el derecho de las minorías, como los últimos aconteci mientos lo demuestran.

Así, hoy la defensa de estos intereses conservadores de un grupo particular de potencias pretende enmascarar su verdadera personalidad en superaciones de principio y ordenación democrática. Justamente como órgano de una llamada universalidad democrática se pretende vivifi car a la Sociedad de Naciones. Pero se olvida que precisamente muere a causa de la ficción original que la condenó a la inercia siempre que, funcionando como verdadera institución internacional, hubiera debido intervenir en contra de los intereses de las potencias que la esclavizaban, al mismo tiempo que la destinan a desastrosas experiencias en iniciativas subordinadas a la defensa de los citados intereses.

DE FUTBOL

La próxima temporada, probablemente, será para el Xerez la más brillante

Esta suposición nuestra no es aventurada. Se deriva del entusiasmo que se observa en todas las peñas deportivas—que ha sido de la Xerecista, que tanto coadyuvó con su apoyo moral el éxito en la temporada 1935-36?—y que queda plenamente patentado en la afluencia diaria de aficionados a la Secretaría del Xerez, sita en calle Gravina, inmediato a la cervicería «La Campana», de ocho y media a diez de la noche, solicitando inscribirse en las nuevas listas de socios.

Y nota destacable y en extremo halagadora, porque aparte demostrar la afición al fútbol y el cariño por el titular, constituye una feliz promesa de que el Xerez podrá llevar a cabo los vastos proyectos que abraza, que se refrendan en el acoplamiento de un cuadro de jugadores potente y disciplinado que re- verdeza laureles de antaño y revitalize la categoría y prestigio que aureolan a nuestro primer club, el único con categoría de nacional en la provincia y, por ende, representativo de su fútbol, es que de los se- cientos, a que ya asciende el número de socios abonados inscriptos en estos días, más de doscientos cincuenta no lo han sido con la cuota normal mensual de siete pesetas, sino con la especial de diez, aportación voluntaria que decidirá y animará aún más a los entusiastas e inteligentes directivos locales para proseguir sus espinosas tareas, admirablemente orientados en torno a la captación de destacados elementos que, por su innegable clase y de cisión, proporcionen al Xerez tardes de resonantes triunfos. Poseionada la nueva directiva, se han continuado con toda diligen-

Ayer...

¿hace cincuenta años

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz: Para Bremen, 25 botas, un octavo y 9 cajas.

Para Cete, 2 botas, un octavo y 8 barriles.

Para Marsella, 18 botas, 8 octavos y 31 cajas.

Para Londres, 208 botas, una media y 13 cajas.

En Cádiz cesó en su publicación «El Clamor de Cádiz» y su director propietario fundó en unión de don Juan V. Portela «El Contribuyente».

El excelentísimo señor Arzobispo de Sevilla concedió su autorización para declarar monumento histórico el Castillo de San Marcos del Puerto de Santa María.

Decían de los Estados Unidos que el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore, acababa de consagrar a un negro, siendo éste el primer sacerdote negro de los Estados Unidos.

Con gran solemnidad se verificó en Sevilla el bautizo del hijo del eminente tenor nuestro compatriota Fernando Valero.

Fué ministro del Sacramento el señor dean de la Catedral, en nombre de S. E. el cardenal Zeferino.

Fué madrina la señora doña Josefina Valero, hermana del tenor. Al niño se le puso por nombre el de su padre: Fernando.

Decía «El Imparcial»: «Entre las estaciones de Almoradiel y Venta de Cárdenas, al pasar un tren de la línea de Madrid, tuvo un viajero la desgracia de caerse a la vía, quedando muerto en el acto. El desgraciado viajero llamábase don Juan Bautista Cueva, y era vecino de Jerez de la Frontera.

El accidente tuvo lugar por empujarse el citado viajero en trasladarse desde el retrete del furgón de cola a un coche estando el tren en marcha.»

¿hace veinticinco años

Se posesionó del cargo de beneficiado de la Colegiata, con el ceremonial de rigor, el ilustrado sacerdote don Emilio Ortiz Castro.

Asistieron al acto los presbíteros señores don Alfonso Stiglier, don Miguel Muñoz, don Manuel F. Tramblet, don Juan de D. Guerrero, don Bartolomé Carro, don Casimiro Fernández, don Manuel López Avalos, don Ramón Muriel, don Antonio Martín, don José María Ruiz y don José María Lara.

Además, los señores don Diego Belando, don Enrique Rivero Pastor, don Antonio Lazaga, don José Real, don Ramón de Cala, don Francisco Navarro, don Alberto de la Barrera, don Cayetano Castellón, don Juan L. Pérez Roldán, don Augusto Ruiz, don Tomás Cafranga, don Manuel Cuadra, don Manuel Ortiz, don José Pemartín, don Jacobo Gordon y don Tomás Domecq.

Dichos señores, los canónigos y compañeros del nuevo beneficiado pasaron después al domicilio de éste, donde se sirvieron pastas, dulces y habanos, vinos del señor Pemartín y champán Domecq.

En la iglesia parroquial de San Miguel recibió las aguas del bautismo el niño que dió a luz la distinguida señora doña María Díez Gutiérrez, esposa de don Juan P. de Domecq y Núñez de Villavicencio.

El acófito fué apadrinado por sus abuelos los marqueses de Casa Domecq.

Falleció repentinamente el señor don Manue, García Perea, dependiente que fué por espacio de muchos años de la casa de los señores Hijos de don Francisco Perea.

Debutó en el Teatro Eslava la formación artística que dirige el popular primer actor Pepe Ontiveros.

Lea siempre el periódico «AYER»

Santoral y Cultos

Santo del día — Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro, ob., San Gustavo y San Esteban, pp. y mr. Santo de mañana. — La Invencción de San Esteban, protomártir. Jubileo Catedral Hoy. En Capuchinos. Mañana: En dicha iglesia.

EN SANTO DOMINGO Solemne triduo que la Comunidad de PP. Dominicos y la V. O. T. consagran a su esclarecido patriarca y fundador Santo Domingo de Guzmán en los días 2, 3 y 4 de Agosto de 1939.

Días 2 y 3.—Por la mañana, a las ocho, misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón, reserva y gozos al Santo.

Día 4, Fiesta de Santo Domingo.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para la V. O. T., cofrades del rosario y demás fieles.

A las diez, misa solemne, oficiando, según tradición costumbre, los reverendos padres franciscanos.

Por la tarde, a las ocho, como los días anteriores, predicando el reverendo padre fray Serafín Ruiz de Castroviño, religioso franciscano.

En este día 4, sazan indulgencia plenaria todos los fieles visitando la iglesia de Santo Domingo.

HORARIO DE MISAS

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce. Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En San Francisco: Domingos y días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce. Días laborables, a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

En Cartujas: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media. En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto también a las once. En San Juan de Letrán: A las ocho y media. En la Merced: A las ocho y media. Asilo de San José: A las seis. En San Telmo: domingos y días festivos, a las once.

En los Desamparados: A las once. En el Hospicio: A las ocho y media. En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquial) y diez.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez. En San Lucas: A las ocho.

En San Mateo: A las ocho y media. En San Enrique y en Santa Teresa: domingos y días festivos a las siete y a las ocho y media.

Días laborables, a las siete y media. En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho y media. S. e. I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once. En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquial) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En Capuchinos: Domingos a las ocho. En las Agustinas: Domingos y días festivos, a las once y media.

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce. En San Pedro: A las ocho y a las nueve. Días festivos a las ocho la parroquial y a las once.

Estación de Cerealicultura

Día 1 de Agosto de 1939

Temperatura máxima 33'0
" mínima 17'8
" media 25'4
" máxima al sol 33'8

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo 13'6

Presión barométrica media a 0' 757'2

Evaporación en m. m. 8'1

Lluevia en m. m. en el día de hoy 0'0

Ídem total desde 1.º de Septiembre 625'8

Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior 485'4

Extiende

el pobre tu mano, para que atraigas sobre tí la propiciación y la bendición de Dios. (Eclesiástico, 7).

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADES, S. A. Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710 AZUFRE SUBLIMADO - SULFATO DE COBRE

- Casa Palacio FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL Artículos Sanitarios - Cuartos de Baños - Azulejos - Zocalos de dibujos Cocinas Económicas - Instalaciones de Calefacción y de agua fría y caliente CONCESIONARIO DE URATITA, S. A.

Adrián PULIDO.

Compañía Adriática de Seguros

Fundada en Trieste en 1838

SEGUROS DE COSECHAS

Agencia General:

JOSE TOCON AYALA

San Miguel, 17 Teléfono - 1858

HIELO

TRANSPARENTE

J. M. Vergara

Fábrica: HUERTA PINTADA

Teléfono 1299

Depósito: SANTA MARIA 7

Teléfono 1426

15 céntimos kilo

SERVICIO A DOMICILIO

Compro

prensa de las llamadas de «Matías López».

Razón en la Administración de este periódico.

Lea siempre el periódico «AYER»

Compro

El 16 del presente mes actuarán en este circo, mano a mano, «Niño de la Palma» y «El Estudiante».

Un festival benéfico

En Cervera del Río Alhama se ha celebrado un festival benéfico, actuando como único matador el diestro bilbaíno Martín Bilbao.

Martín Bilbao logró un éxito to-

reando y matando. Escuchó ovaciones y cortó orejas.

La feria de Villarcayo

Con motivo de las tradicionales ferias se han organizado dos novilladas, que tendrán lugar los días 15 y 16 del corriente.

Actuarán en la primera Revertito y Manolo Agüero, y en la segunda, Revertito, como único matador.

El peso de los toros del Puerto

Los toros de Pablo Romero, lidiados el domingo en el Puerto, arrojaron en canal el peso siguiente: Primero, 315 kilos; segundo, 342; tercero, 380; cuarto, 374; quinto, 349 y sexto, 322. En total 2 082 kilos, dando un promedio de 347 kilos.

Una novillada en San Fernando

El domingo venidero habrá una buena novillada en la plaza de San Fernando.

Se lidiarán cuatro escogidos novillos de la ganadería de Concha y Sierra, que matarán alternando en unión de sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros, los jóvenes y valientes diestros «Gitani- llo chico» y Miguelito Pino, que reaparece después del perance del Puerto de Santa María.

La fiesta ha despertado entusiasmos en todo este rincón.

Novillos en Santúcar

El domingo tendrá lugar la inauguración oficial, por así decirlo, de la temporada taurina en Sanlúcar de Barrameda.

Se correrán seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de los señores Arias de la Reina, que serán estoqueados por los valientes espadas Daniel Luca de Tena, Pepe Luis Vázquez y Paquito Casado.

DON BRAULIO.

Nuestro teléfono es el 2008

FABRICA DE ESENCIAS Y PRODUCTOS ENOLOGICOS 'LUQUE' Director Técnico: Dr. M. DE LUQUE - Farmacéutico ESENCIAS DE LIMON, NARANJA, ZARZAPARRILLA, ETC. COLORANTES. ACIDOS CITRICO Y TARTRICO. EXTRACTOS VERMOUTH, QUINA, COÑAC, ETCETERA. GENERAL SANCHEZ MIRA 14 - TELE. 1736 - JEREZ

'LLOYD ALEMAN' COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES Apoderado y Delegado para la provincia de Cádiz: GABRIEL MELERO LLOBET - TELEFONO 1565

DE TODO EL MUNDO

Disturbios en los Estados Unidos

Cleveland.—En los alrededores de las fábricas Fisher Chánis, propiedad de la «General Motors», se produjeron sangrientos encuentros entre la policía y tres mil obreros armados que se habían declarado en huelga.

Comentarios de un periódico polaco

Varsovia.—La «Gazeta Polska» comenta el fracaso del préstamo que Inglaterra iba a hacer a Polonia. Dice el periódico que Polonia puede reforzar su defensa nacional por sus propios medios sin que haga falta el apoyo de otras potencias.

Las maniobras de la escuadra italiana

Roma.—Han terminado las maniobras navales italianas, que estaban anunciadas del 24 al 30 de Julio.

Las maniobras han tenido lugar como se sabe—en el Mediterráneo central, en el espacio comprendido entre Cerdeña, Sicilia, el mar Egeo y Libia.

Después de la terminación de las maniobras, el jefe de Estado Mayor de la Marina, almirante Cavagnari, efectuó la crítica final de las maniobras a bordo del buque insignia «Pola».

Asistieron los almirantes de las diversas escuadras y la misión alemana, al mando del Grassmann, así como el almirante jefe de la misión española.

El Japón amenaza Hong-Kong

Tokio.—La aviación japonesa efectúa constantemente «raids» contra la ciudad de Hong-Kong, con el fin de cortar las comunicaciones entre esta última ciudad y Chugohar y

Macao, que aprovisionan de víveres a Hong-Kong.

Además, los japoneses han concentrado en el puerto de Nangmoon, siete cañoneros y treinta caños armadas.

La reconstrucción de Belchite

Zaragoza.—Presidida por el gobernador civil de la provincia, se ha reunido la Junta de Reconstrucción de poblaciones devastadas.

En la reunión se estudiaron con gran detenimiento la reconstrucción y distribución de las calles y edificios de la nueva ciudad que se va a levantar donde existen las ruinas de Belchite.

La reconstrucción de la ciudad ha empezado ya.

Vuelo Italia-Perú

Roma.—El comandante peruano Pedro Canga prepara un vuelo que emprenderá próximamente, partiendo de Guidonia (Italia), a Lima.

Pilotará un avión de bombardeo tipo Coprani 310. Realizará el vuelo en cinco etapas: Sevilla, Porto Praya, Cabo Verde, Natal y Beje, y volará a una altura de cuatro mil metros.

El comandante Canga piensa cubrir la distancia en 48 horas de vuelo.

Lo que sabe el periódico francés «Paris-Midi»

París.—El periódico francés «Paris-Midi» dice que la nueva conferencia con Moscú no podrá tener lugar hasta dentro de dos o tres días, porque el embajador británico aún carece de instrucciones.

Los soviets, que deseaban la igualdad con Francia e Inglaterra, la han obtenido ya.

El jefe de la delegación militar será Vorochilok y el general Orlov actuará de intérprete, estando además formada la delegación soviética por los jefes de Estado Mayor Kulick y Chandeko.

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma DEL EXCMO. SEÑOR D. Juan Manuel Sánchez y Dujat des Allimes Duque de Almodóvar del Río, Grande de España, Alférez de Aviación, Ingeniero Electricista, Terciario franciscano, Presidente de la Congregación de San Luis Gonzaga, Primer vocal de la Unión Católica de Enseñanza Rural, etc., etc. Muerto en San Sebastián el día 27 de Julio de 1938, de enfermedad contraída en el servicio de Dios y de la Patria, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Q. S. G. G. El Director R. P. Ortega, el Presidente don José Manuel Domecq y Rivero y Junta Directiva de Unión Católica de Enseñanza Rural, SUPLICAN a los socios de dicha Obra y amistades particulares encomienden su alma a Dios y asistan al Solemne Funeral que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada a las NUEVE de la mañana del día 3 del corriente.

Las cuestionantes

Los municipales Miguel Gil Jiménez y Antonio Ramírez Suárez detuvieron a Candelario Hermoso Serrano, de 33 años, vecino de Encinasola (Huelva) y accidentalmente en Jerez, posada de San Agustín, y a José Algeciras Fernández, de 18 años, con domicilio en Reventón de Quintos.

Dichos detenidos discutieron entre sí, acometéndose mutuamente en la plaza del Arenal, a causa de lo cual resultaron ambos con leves lesiones de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle Arcos.

Billete extraviado

En la Comisaría dió cuenta Juan Gómez González, de 30 años, con domicilio en Sancho Vizcaíno 4, que sobre las dos de la tarde, y en el trayecto comprendido desde la plaza del Arenal a la calle Santa María, había extraviado un billete de cien pesetas de su pertenencia.

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, han sido asistidos los siguientes lesionados en accidentes del trabajo:

Andrés Cano Losada, 15 años, La Pinoleta. Herida punzante en la región plantar izquierda, leve. Patrono: Don José Rodríguez y Rodríguez.

Miguel Ferrer Suárez, 39 años, Visitación, 6. Herida contusa en el dedo medio derecho, leve. Patrono: Don Andrés Pérez Vega, Rosendo Bonayo Ledo, 39 años, Dehesa Boyal. Herida contusa en la región frontal, leve. Patrono: Agro S. A.

De San Fernando Bases de un concurso para la mejor Enciclopedia

Por la Jefatura de Estado Mayor, del Departamento, se hace difundir el siguiente escrito del Ministerio de Educación Nacional:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 5 de Enero de 1938, creador del servicio de «Lecturas para el marino», se abre un concurso para premiar con «tres mil quinientas pesetas», la mejor Enciclopedia de Lectura para la formación del marino constituida por materias como las siguientes: Biografías de marinos ilustres. Las grandes batallas navales en las que ha intervenido España. Los cantos del marino. Los deberes del marino. Las profesiones a bordo. La pesca. Geografía mundial naval. Historia de los descubrimientos, etc. con arreglo a las siguientes condiciones:

Primero.—Podrán acudir al concurso todos los españoles.

Segundo.—La extensión de los trabajos originales e inéditos no será mayor de 350 cuartillas escritas a máquina por una sola cara.

Tercero.—Se presentarán con un lema.

Cuarto.—El plazo de presentación improrrogable, terminará el día 30 de Noviembre del año actual.

Quinto.—El original premiado que dará de propiedad del Patronato que por su cuenta editará una tirada de diez mil ejemplares. Agotados estos, en las sucesivas tiradas se concederá al autor premiado un beneficio del 10 por 100 sobre el precio en cubierta del libro.

Sexto.—El Jurado calificador se dará a conocer después del fallo, que será un arbitrio reochar todos los trabajos si no encuentra méritos suficientes en los presentados para adjudicación del premio.

Séptimo.—El número de ilustraciones que fuera del texto podrá llevar el trabajo será de unas treinta, debiendo indicarse de donde se han de tomar, en caso de no poder acompañar el original fotográfico.

Octavo.—Cualquier duda que a los concursantes se ofrezca, podrá ser consultada en la Secretaría del Patronato de Lectura para el Marino, establecido en el Ministerio de Marina, en donde también serán presentados para su admisión los trabajos originales.

Burgos 16 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

Nuestro teléfono es el 2008

Una excursión

El colegio de San Ignacio festejó con todo entusiasmo el día de su Patron San Ignacio de Loyola, efectuándose por la mañana una Comunión general en la Compañía, poniéndose de manifiesto el espíritu altamente fervoroso de los niños, sabiamente orientados por el buenísimo P. Vidal (S. J.), alma excelsa de la infancia jerezana, que recibe la fragancia de un alma santa, al nutrirse con sus sabios consejos y sus ejemplos generosos, práctica fiel y sagrada de su apostólico ministerio.

Después, en alegre camaradería juvenil, nos pusimos en marcha para coger el tren del Puerto de Santa María, donde la Dirección del colegio había dispuesto que se hiciera la excursión.

Los cánticos, las ocurrencias felices de estas generaciones nuevas, dotadas de una excelente vitalidad y llenas de un sano optimismo, ponían con sus cantos patrióticos y religiosos un sobrecillo agradable de cohesión y fraternidad.

El letrado defensor, señor Sahagún, la absolución. Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones, interesando la pena de un mes y un día de arresto.

Con ello se conformó la defensa. Por sesión En la Sección Segunda se celebró asimismo la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, contra José Madera, Juan Reyes Escámez y Antonio García Arias, acusados del delito de sedición.

El Ministerio Fiscal interesó para cada uno de los reos la pena de tres años, seis meses y veintidós días de reclusión, y el defensor, don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación para los dos primeros, manteniéndola para el último.

Sucesos

Dos menores fugadas de su domicilio

Los serenos Ignacio Girón y José Jaén, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a las menores Aurora Sánchez Cabezas, de 16 años, vecina de Sevilla, carretera de Alcalá de Guadaíra (bajo una alcantarilla) y María Montoya Fernández, de 16 años, natural de Sanlúcar y vecina de Sevilla, en el mismo lugar que la anterior.

Ambas jóvenes se ausentaron de Sevilla sin salvoconducto, haciendo el viaje en la garita del vagón de un tren de mercancías, y como se presentaron en la posada del Judío, sita en Zaragoza, 3, el dueño de la misma, Manuel Crespo, requirió a dichos funcionarios para que las presentaran en la Comisaría.

Las fugadas manifestaron en dicha dependencia oficial, que llegaron a Jerez hace cuatro días y que durante dos noches pernoctaron en el campo y durante la última en la citada posada.

Obra bicicleta que desaparece

En la Comisaría de Vigilancia denunció Carlos Marlasca Cosso, de 14 años, con domicilio en Fate, 7, que de la puerta del Spor Jerezano, sito en la calle Larga, donde la había dejado mientras evacuaba una diligencia en dicho establecimiento, había desaparecido una bicicleta de su propiedad, que valora en 375 pesetas.

Vecindios

Ana Frías Rebolledo, de 48 años,

vecina de Idolos, 24 y su hija Teresa Toro Frías de 17 años, con el mismo domicilio, las cuales denuncian que momentos antes fueron maltratadas de palabras y obra por su vecina Dolores Enriquez Rodríguez, de 19 años.

Desavenencias conyugales

Por el guardia municipal Juan Vega García, fué detenido y presentado en la Comisaría Manuel Castañeda del Ojo, de 41 años, quien en su domicilio de Cristal, 8 maltrató de palabras y obra a su esposa, originando con ello un fuerte escándalo.

Al ser detenido, se insolentó con dicho funcionario.

Cosas del vino

El cabo de la Guardia municipal, Juan Aguilera Sánchez y guardia Luis José Pérez Fernández, detuvieron y presentaron en la Comisaría a José Moreno Fernández, de 32 años, Acebuche, 10.

Cuando el cabo que se cita se hallaba tomando café en el establecimiento sito en Ingeniero Antonio Gallego número 15, se presentó el detenido, al parecer, en estado de embriaguez, y dirigiéndose a dicho funcionario empezó a hacer alardes de honradez y causando molestias. El cabo le invitó a que se marchase y como se negase a ello, optó por detenerle. Al llevarle conducido por la calle Marañón, se dio a la fuga, logrando ser detenido en la calle San Justo por el guardia Pérez Fernández, después de hacer un disparo al aire para intimidarle.

AUDIENCIA

Se reintegra a su destino

Por haber sido designado otro funcionario para el desempeño del cargo de secretario de la Comisión de Responsabilidades Políticas de Ceuta, se reintegra a su antiguo destino en la Audiencia, el oficial primero de Sala y habilitado judicial en la provincia, don Claudio Gutiérrez Sánchez.

Juicios orales.—Por insultos

En la Sección Primera se celebró la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Cádiz, contra Rosalía López Gutiérrez, por insultos a los agentes de la Autoridad.

El representante de la Ley, en sus conclusiones provisionales, interesó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado defensor, señor Sahagún, la absolución. Terminadas las pruebas, el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones, interesando la pena de un mes y un día de arresto.

Con ello se conformó la defensa. Por sesión

En la Sección Segunda se celebró asimismo la vista de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia, contra José Madera, Juan Reyes Escámez y Antonio García Arias, acusados del delito de sedición.

El Ministerio Fiscal interesó para cada uno de los reos la pena de tres años, seis meses y veintidós días de reclusión, y el defensor, don Adolfo Gutiérrez, la absolución.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley retiró la acusación para los dos primeros, manteniéndola para el último.

Marqués del Mérito VINOS Y COÑACS Jerez

SECCION OFICIAL Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera Delegación de Vías y Obras Todos los oficiales, blanqueadores y peones de albañil, excombatientes, que tengan carnet de la Oficina Local de Colocación Obrera, comprendidos entre los números 18.801 al 20.500, deberán presentarse en dicha Oficina antes del viernes a las seis de la tarde, para recoger el volante de trabajo, para el próximo lunes. Jerez 1.º de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.



Alas de España

Sobre el cielo azul de Castilla—de puro azul sin mezcla casi blanco—ha recortado su cruz en estos días el autogiro de Juan de la Cierva.

Imaginábamos al mirarlo que era como el anuncio—gallardete sobre palo mayor—de una nueva libertad española: la libertad en el servicio de lo grande; la libertad de usar y de volar sobre mares y cordilleras en la libre servidumbre de una alta empresa de universalidad.

El autogiro—nombre español transportado en alas de España—volteaba como invitándonos al escape de la España chata, pesimista y escéptica de un siglo decadente.

¡Volar otra vez! Desatarnos resultadamente de una política en zapatillas que ambicionó por todo programa el de escuela y despensa. Nosotros también queremos que haya escuela para los niños de España y despensa en los hogares españoles. Pero queremos despensa para vivir después que hayamos aprendido a navegar, y escuela para aprender de navegaciones y sentir otra vez bajo los pies, puentes de navíos y en los hombros ligero peso de alas.—(Semana FE del 22-23-24-25)

Organizaciones Juveniles

NORMA.—Militarmente y helénicamente bautizamos el grupo con este nombre alejandrino: Falange. Eugenio Montes.

PRENSA Y PROPAGANDA.—Siempre con verdadero éxito la colecta para adquirir material para los Retablos Infantiles. Relación de donantes:

Doña María Perdigones, una peña; señorita de Lavalle, un collar fantasía; doña Victoria del Castillo, una pulsera fantasía; señorita de Morales, siete collares fantasía y dos pulseras; B. R., dos pañuelos de seda estampada; una señora, una mantilla, lazos y blusa; doña María Torregrosa, una pulsera; doña Teresa Cala, un imperdible fantasía; doña Rosalía López, un collar fantasía; una señora, un collar fantasía; doña Ana María Hurtado, una cadena, cinco pulseras, un collar fantasía y un pañuelo; doña Francisca Guerrero, seis pulseras fantasía; una señora, tres pulseras fantasía; una señora, un collar fantasía; una señora, un imperdible; Almacenes Tomás García, cinco metros de tela; señorita del Pino, un collar fantasía; doña María Genaro, una sortija y un imperdible fantasía; I. R., una peseta; Droguería Espinosa, 10 pesetas; don Juan Serrano, dos pulseras y dos collares fantasía; doña Dolores de la Villa, un collar fantasía y una peseta; Barz Jerezano, 10 pesetas; señora del Junco, un hongo; doña Carmen López, una peseta; doña María Coello, 2 pesetas; Celestinos Garach, 3 pesetas; Café «La Mercurita», 2 pesetas; doña María Pepa Martínez, 1 peseta; Café «El Recreo», 1 peseta; doña Dolores Fernández, una barra para labores y caja de colores; doña Angustias Cano, 1 peseta; doña Antonia Romero, 1 peseta; doña Teresa Carrasco, tres pares de puños. (Continuará).

NOTA.—Los pedazos de telas que tienen tirados por tu casa, inservibles ya para tí, nos hacen a nosotros mucha falta. Mándalo a nuestro cuartel, calle 18 de Julio de 1936 número 17, o lláma al teléfono 1628, para que nuestros camaradas pasen a recogerlos.

¡Cuántos ricos cofres guardan ricos telas que la pollita ronda a pesar del alfiler! No deje que mueran esas telas: pueden transformarse en hábitos y vestidos que las hagan vivir en la alegría de nuestros Retablos Infantiles.

Hoy, en nuestro aparato receptor, instalado en este cuartel, podrán escuchar los que así lo deseen a nuestro camarada Rafael Cárdenas, que disertará ante el micrófono de Radio Sevilla, en la emisión de las

seis de la tarde, con un escogido repertorio de romances de Luis Gómez.

Plasmar la realidad con emoción que oriente al amor de Dios y de la Patria es la finalidad de los Retablos Infantiles.

En nuestra emisión de los Retablos Infantiles. Tú, camarada, que nos escuchas, ayúdanos a conseguir nuestro fin. Cumplirás con una deber, no sólo de patriotismo, sino de religiosidad y fe cristiana.

Delegación de Propaganda ORDEN A LOS FLECHAS.—Todos los camaradas Flechas se presentarán hoy a las cuatro de la tarde.

SECCION DE CAJETES.—Se ordena a todos los camaradas Cajetes pertenecientes a la primera y segunda Falange se presenten en este cuartel el próximo jueves, día 3, a las ocho y media de la noche. El jefe de Milicia.

EMISION CULTURAL.—La Delegación Local de Propaganda del S. E. U. dará desde el micrófono de Radio Jerez hoy miércoles, a las cinco y cuarto de la tarde, su acostumbrada emisión semanal, según el siguiente programa:

- 1 «Los niños tenían miedo», de Juan Ramón Jiménez. 2 «Castilla», de Manuel Machado. 3 «Sonatina», de Rubén Darío. 4 «Marcha triunfal», de Rubén Darío. 5 «A la memoria eterna de Luis Platero», de Joaquín Alonso Díaz. 6 «La última noche del niño enfermo», de Fernando González. (Estudio y acción) Atríbia Española!

Servicio Nacional de Propaganda

Recibo de la Jefatura Provincial de Propaganda la siguiente nota:

CONCURSO ENTRE COMPOSITORES ESPAÑOLES

Con objeto de que los compositores españoles que presenten obras al concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Propaganda de Viscaya para premiar unas «Sonatas para violín y piano» y una colección de «Seis canciones populares españolas» puedan realizar sus trabajos sin apremio de tiempo se proroga el plazo de admisión de originales hasta el día 15 de Septiembre próximo.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 28 de Julio 1939.—Año de la Victoria. El jefe local accidental.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

El Artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron adicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

AVISO Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados. Razón: Lechería calle Ercos. Teléfono 1450. Se vende Se arrienda Se vende un comedor en muy buen estado. Calle Carmen 14. De 4 a 6. Razón en la lechería. la antigua tienda de «R-manizosa». Razón: Plaza Carmen Nueva de Villaviciencio 10. ANUNCIO EN ESTA SECCION



Ayer

Jerez: Miércoles 2 de Agosto de 1939

AYER en el Ayuntamiento

Sesión Municipal

De primera citación se reune ayer, siendo las ocho de la tarde, la Comisión Permanente de la Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los señores Rodríguez Pascual, Ferrer López, Alvarez Estévez y Mariano González, secretario accidental señor Marín Ruiz e interventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas.

Seguidamente se entra en el ORDEN DEL DIA

1.º Saluda del señor coronel, secretario militar y particular de S. E. el Generalísimo, dando gracias por telegrama de felicitación de la Alcaldía.

S. E. acuerda quedar enterado.

2.º Dictámenes de la Comisión de Policía Urbana.

Son dos de trámite sobre los que el Cabildo muestra su conformidad.

3.º Dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

De conformidad con lo que se propone en el dictamen.

4.º Dictámenes de la Comisión de Instrucción Pública.

De acuerdo con la solicitud de matriculas que elevó al Cabildo un alumno.

5.º Escritos de dos funcionarios municipales, en solicitud de permiso.

Se trata del director de la Biblioteca Pública Municipal don Manuel Esteve Guerrero y del inspector de los Servicios Municipales don José María Zaldívar Benítez.

Se acuerda acceder a lo que se interesa.

6.º Escrito de don Francisco García, interesando rescisión de contrato.

Que informe la Comisión Municipal correspondiente.

7.º Escrito de don Manuel Sabrido Gilabert, en solicitud de pensión.

Se acuerda que informen conjuntamente las Comisiones municipales de Asuntos Jurídicos y de Instrucción Pública.

8.º Escritos de varios alumnos, solicitando ayuda económica para gastos de estudios del Bachillerato.

Son tres los escritos, acordándose que informe sobre los mismos la Comisión de Instrucción Pública.

9.º Escrito de don Manuel Cróvela García, solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico.

Se lee otro escrito en el mismo sentido, acordándose acceder a lo solicitado, previo el pago de los derechos correspondientes.

10. Escrito de la señorita Pilar Cala de la Barrera, solicitando devolución de cantidad.

El señor alcalde expresa que no es al Ayuntamiento al que compete resolver sobre este particular.

Propone y así se acuerda que pase la solicitud a dictamen de la Junta del Repartimiento.

11. Escrito de varios vecinos del «Pago de Buenavista», sobre reparación de pozo existente en el mismo.

Se acuerda dictamine sobre el particular la Comisión de Policía Rural.

12. Escrito del señor director del «Oratorio Festivo Domingo Savio», sobre adquisición de finca.

Pasa el escrito a informe conjunto de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, el señor alcalde expresa su gratitud en nombre propio y en el de su hermano don Francisco, por el acuerdo adoptado por la Excmo. Corporación

Permanente con motivo del fallecimiento de la señora esposa del último don Ana Revilla Gómez (q. s. g. h.)

Se acuerda quedar enterado y reiterar el acuerdo.

Seguidamente el señor del Junco da lectura al siguiente escrito:

«Excmo. Sr.:

El ferrocarril de la Sierra, que constituía una aspiración de Jerez, sustentada desde hace una treintena de años, pasó, con la modificación del trazado que primitivamente tenía, a cobrar mayor trascendencia, pues en vez de un interés puramente comarcal, se elevó a problema de nacional. En efecto: no sólo resolvía la comunicación ferroviaria en la zona norte de la provincia de Cádiz, sino que al alcanzar su punto terminal en Almagren, se convertía en ferrocarril estratégico, porque permitía la comunicación entre las bases navales de Cádiz y de Cartagena, en una zona interiormente defendida por cadenas de montañas que cierran el acceso desde el mar.

Pero además, desde el punto de vista económico y de facilidad de tráfico, evita para los residentes en los sectores de las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva, tener que remontarse hasta Alcazar de San Juan para buscar la comunicación con Levante.

En estos momentos, en que, libre de toda clase de prejuicios, el poder público reconoce la consistencia de razones como las ya indicadas; en que las obras públicas se están intensificando y en que existe una evidente inclinación por acometer aquellas obras que estaban en vías de ejecución, o que injustamente aparecían preferidas, es llegada la ocasión de elevar respetuoso ruego al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, solicitándole la prosecución de las obras del ferrocarril Jerez-Almagren, cuyos trabajos de infraestructura estaban muy adelantados, y cuya terminación total hasta la puesta en marcha del servicio, resolvería los problemas de índole estratégica y económica que someramente quedan expuestos.

En consecuencia, el alcalde que suscribe estima que, como continuación de las gestiones efectuadas, pudiera interesarse del poder público lo necesario para que las referidas obras se realizasen en el más breve plazo, recabando a tal fin, en refuerzo de la petición, la cooperación de los Ayuntamientos de la provincia más directamente afectados, tales como los de Arcos, Bornos, Villamartín, Setenil y Olvera, para las aludidas gestiones cerca del Ministerio de Obras Públicas, que sin duda, llegará a encontrar la solución más favorable para la justa demanda que se le formulase.

V. E., no obstante, acordará lo más oportuno.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 1.º de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.

Juan J. del Junco.»

Pregunta la Alcaldía si considera de urgencia el asunto puede tomar estado capitular.

El señor Rodríguez Pascual expresa que la cuestión es del máximo interés, debiendo llevarse a cabo gestiones cerca de los pueblos interesados en la misma.

Felicita al señor del Junco por su actuación en este aspecto.

Así se acuerda y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

En el cine San Agustín se goza de agradable temperatura, se respira a pleno pulmón y no combate el levante ni la humedad.

¡Compruébelo un día!

Ayer estuvo en ésta el general excelentísimo señor don Andrés Saliquet y Zumeta

En las bodegas de los señores González Byass y C.ª

Visitas oficiales

Sobre las once de la mañana de ayer llegó a esta ciudad el ilustre general jefe de la Segunda Región Militar, Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet y Zumeta.

Le acompañaban el jefe de Estado Mayor coronel Uguet y ayudantes tenientes coroneles Marín y Alvarez Acosta, así como el gobernador militar de Cádiz señor Rodríguez Cerezo, jefe de Estado Mayor de la provincia señor Zaballos y teniente coronel de la Guardia Civil señor González García.

La primera visita fué para el Cuartel de Fernando Primo de Rivera.

Después estuvo el general Saliquet en la Yeguada Militar y en el Depósito de Caballos Sementales, recorriendo todas sus dependencias, acompañado de los jefes de aquellos Centros militares don Antonio Freyre y García de Leaniz y don Joaquín Fernández de los Ríos y Rivero.

Durante estas visitas fué cumplimentado el señor Saliquet por el comandante militar de la Plaza señor marqués de Casa Arizón y el alcalde señor del Junco y Reyes, acompañado este último por el secretario accidental de la Excmo. Corporación Municipal señor Marín Ruiz.

El general Saliquet, no ocultó su satisfacción por estas visitas que fueron muy de su agrado.

Después de los actos oficiales

Cerca de la una de la tarde llegó con sus expresados acompañantes a las famosas bodegas de los señores González, Byass y Compañía el ilustre general Excmo. Sr. D. Andrés Saliquet y Zumeta, jefe del Ejército del Centro y de la Segunda Región Militar.

Fué recibido por los señores don Manuel María, don Ricardo, don Carlos y don Fernando González Gordon, don Manuel María de Agreda y González y don Carlos González Rivero.

A pesar de que el señor Saliquet conocía de antemano la casa, hizo un nuevo y detenido recorrido por la misma, deteniéndose en las bodegas del cognac y en los talleres de tonelería.

En algunas de dichas dependencias fué objeto el general Saliquet de vivas manifestaciones de júbilo por la población obrera.

A la una y cuarto entraba el general Saliquet en la legendaria bodega «La Constancia», en cuya cunja se hizo un alto.

Allí se encontraban la marquesa de Arguelles, la de Casa Arizón, señoras viuda de Ivison (don Ricardo), de Luque, de Rivero (don Alvaro), de González Gordon (don Carlos) y don Fernando, señoritas Pepita Maestre y Lasso de la Vega, Tolita Ivison, María del Carmen y Ofelia Bernaldo de Quirós, entre otras, y señores don Diego Zuleta y Queipo de Llano, don Juan Arizón y Mejías, don Ernesto Luque, don Alvaro Rivero Dávila, don Jaime Maura, don Ricardo C. Ivison y de Arcos, el capitán de la guardia civil don Federico Montero Lázano, e comisario jefe de Vigilancia de la provincia don Manuel López Jarquín, que cumplimentó al general Saliquet.

Allí se degustaron unas copas de los más escogidos productos de los señores González Byass, entre ellos, al pie de las mismas soleras, el «Viña AB», «Néctar», «1847», «Gaditana», etc., etc.

Hubo un rato de charla amena combinada con las presentaciones de rúbrica.

Al cine de verano San Agustín van no sólo los aficionados a las películas, sino todas aquellas personas que quieren disfrutar de las delicias de la temperatura en las primeras horas de la noche sin temor al levante ni a la humedad.

Por el conjunto «Tío Pepe», que dirige el notable profesor don Alfredo Navas, interpretóse un escogido programa.

Una de las presidencias de la mesa la ocupó el general Saliquet, que tenía a su derecha a la señora de González Gordon (don Carlos), el gobernador militar de Cádiz, general don Santos Rodríguez Cerezo, y doña Carmen de Arcos, viuda de Ivison, y a su izquierda la señora de González Gordon (don Fernando), el coronel de Estado Mayor señor Uguet, señorita Marihu González Tablas y teniente coronel de Estado Mayor ayudante de S. E., señor Marín.

Otra presidencia la tenía don Manuel María González Gordon, que tenía a su derecha a la señora marquesa de Arguelles, al comandante militar de la plaza señor marqués de Casa Arizón, a la señora de Luque y a don Carlos González Gordon, y a su izquierda, la señora marquesa de Casa Arizón, el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, coronel Luque y teniente coronel Zavallos.

Los demás sitios de la mesa fueron ocupados indistintamente por los señores antes expresados.

El señor González Gordon (don Manuel María) en nombre de su señor padre ofreció el almuerzo, diciendo que no lo hacía en plan de brindis, sino para saludar de nuevo al ilustre general Saliquet que ya en otra ocasión había partido su pan en la misma mesa de ahora.

El general Saliquet le contestó en breves y patrióticas frases, diciendo que la guerra lo mismo se ganaba con las armas que con las grandes industrias como la de los señores González Byass, laborándose con ello para hacer una España Grande Libre e Imperial como la desea el Generalísimo Franco.

El señor González Gordon recordó la noble estirpe del general Saliquet, descendiente del Rey Jaime I el Conquistador.

A poco llegó el venerable marqués de Torre-Soto de Briviesca, al que salió a recibirle el general Saliquet, con quien le une antigua y estrecha amistad, abrazándose ambos.

Otros momentos de charla amena, disponiéndose el señor Saliquet a estampar su firma en el fondo de un tonel, al lado de los que se dedicaron al general don Carlos de Borbón y al duque de Sevilla.

El tonel de referencia y los laterales estaban cubiertos con banderas nacionales y rodeados de gairnaldas.

El señor Saliquet escribió lo siguiente: «Al simpático y heroico pueblo jerezano, en su esencia González Byass.

Andrés Saliquet, general jefe del Ejército del Sur y de la Segunda Región Militar.

1 VIII 1939.»

Aún continuó la sobremesa, a cada instante más amena, hasta el filo de las seis de la tarde, en que el ilustre militar abandonó las suntuosas bodegas, dedicando la tarde a realizar visitas particulares hasta ya anochecido en que efectuó el viaje de regreso a Sevilla.

No hay en Jerez un sitio más adecuado para pasar la velada más agradable ni más económicamente que el Cine San Agustín ¡Vaya esta noche!

Una limosna por el amor de Dios! Esto pide cada día para sus pobres la Asociación Jerezana de Caridad. ¡No hacerse el sordo a sus llamadas!

Teatro Villamarta HOY

MONSERRAT presenta un colosal programa de ópera flamenca

Mano a mano entre los dos rivales del cante

Vallejo Niño de Marchena

Completa el formidable cartel

Encarnita Díaz - Niño de Toledo - Niña de «Lo Ve» Felipe Triana - El Marinero y el famoso Peluso

Tocadores: Alberto el Huelvano, Esteban de Sanlúcar y Antonio Delgado Vermouth. A las siete y media. Noche: Diez y cuarenta y cinco UNICO DIA

Notas de luto

Ayer tuvo un desenlace funesto la grave enfermedad que venía padeciendo con verdadera resignación cristiana la respetable señora doña María Belén Fernández Calle, esposa de nuestro antiguo amigo don José Torres Lagos, que de tanto crédito gozara como maestro pintor en esta ciudad.

La finada ancianita ha muerto rodeada del cariño, del respeto, de la veneración de todos los suyos, que adoraban en ella.

Se ha apagado una vida ejemplarísima atenta al cuidado del hogar y al bienestar de todos los suyos.

A las seis de la tarde de hoy será transportado el cadáver al cementerio católico, para recibir cristiana sepultura.

Descansen en paz el alma de la difunta y reciban nuestro pésame más sentido su atribulado viudo, hijos, entre ellos el destacado arista jerezano José Luis Torres, querido amigo nuestro, y demás familia doliente.

En la mañana de ayer tuvo lugar el transporte a la necrópolis del cadáver del que fué apreciable convectivo nuestro don Francisco González Ortega (q. s. g. h.).

El fúnebre acto se vió muy concurrido. Reiteramos nuestro pésame a la

atribulada viuda doña María Pérez Menacho, hermano don Manuel, capataz de los talleres de tonelería de la casa González Byass y demás familia doliente.

También recibió en el día de ayer tierra santa, el cadáver de la señora doña Angeles Sosa Rubio (q. s. g. h.), esposa que fué de don José Nuño Fernández.

De nuevo expresamos el testimonio de nuestro pesar al afligido viudo, hijos, madre y demás familia doliente.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don José Bóveda Ortega

Cabo del Batallón de Cazadores de Melilla núm. 3 y mecanógrafo en la escolta del general Bartomeu

Que dió su vida por Dios y por la Patria, falleciendo en una clínica militar de Bilbao el 3 de Agosto de 1937

G. S. G. G.

La misa cantada con responso final que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve, en la iglesia de San Francisco, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos y prometida.

RUEGAN a sus amistades lo encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a dicho acto, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Lea siempre el diario «Ayer»

HOY MIÉRCOLES

a las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DE LA SEÑORA

D.ª María Belén Fernández Calle

Esposa que fué de don José Torres Lagos

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

Su viudo, sus hijos don Manuel (ausente), don José Luis, don Julio y don Guillermo, hijos políticos, nietos, hermanas Ana y Dolores, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, a las cinco y media, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

VIVIA: Ruiz de Alda, 27.

(No se reparen esquelas.)

LA JORNADA JEREZ AL DIA

Se recorrió el telón del caloroso Agosto, olfateo de brisas marinas, de accedías fritas en Bojo de Gufa y cezón en amarillo en la ribera portuense, con la visita oficial del ilustre teniente general Saliquet, general jefe de la Segunda División, quien pasó revista a las fuerzas que guarnecen nuestra ciudad, y fué atendido con la proverbial esplendidez e hidalgüta que caracteriza a nuestros vinateros y que es obligada a su alta jerarquía.

El Ayuntamiento, como maries que era, se reunió en concilio ordinario para resolver sobre diversos asuntos de trámite y dar lectura a un enjuiciamiento expuesto sobre el ferrocarril de la Sierra, la centinela de siempre, y que se confía ahora, en que se hace justicia y se sabe de las necesidades y conveniencias todas, continúe la prosecución de sus obras. En verdad, que da lástima ver el tendido de vías oculto por jaramagos y amapolas, cuando ya esos rieles, si España no hubiese pasado por unos años de completa inercia en ese plan, debían de reducir por el continuo paso de convoyes, que a más de proporcionar inúmeros beneficios a nuestra ciudad, abriría dilatados horizontes a la rica y hoy consustreñida industria de nuestra serrenia.

Particularmente, supimos de la visita que el alcalde hizo al gobernador civil de la provincia, de la que se derivaron positivos resultados para Jerez, su agro y proletariado, ya que es de dicho propósito del ministro de Obras Públicas, conocedor de su trascendencia, proseguir las obras del Pentano.

En el capítulo de sucesos, hay que anotar como nota saliente, que han reaparecido los antiguos ladrones de bicicletas, fomento pues, de la acción al pedal. Desde hace unos días, en dicha acción se vienen ofreciendo denuncias por desaparición de antiestéticas pero útiles máquinas, más en esta época, en que en 20 minutos se pone uno en el Puerto sin necesidad de soportar las molestias del tren y aún los pisotones y apreturas del ómnibus.

Inconvenientes ambos muy dignos de tener en cuenta en estos domingos estivales.—P. P. T.

LUCERO

Sociedad Española de Seguros - Incendios - Coscechas - Marítimos

FRANCOS 39 TELEFONO 1745

EGOS

Guarda cama, ligeramente indisputado, la bellísima señorita Carmen García Riquelme.

Los desamagos pronto y total restablecimiento.

Concluida la licencia que disfrutaba al lado de sus hijos, los señores de Fernández Flores, ha marchado a Valencia a incorporarse de nuevo a su destino, el señor de Infantería, don Manuel Alvarez Fernández.

Regule sus digestiones con Lakosal, Productos Lukol.

Se encuentra restablecido de la lesión sufrida en un pie, el estimado joven, don Jacinto Castro Benhucue. Lo celebramos.

Ha regresado de Rota, donde ha pasado unos días, el joven don Manuel Sánchez Castro.

Se encontraba ayer en Jerez, nuestro antiguo amigo y paisano, don Manuel López Jarquín, comisario jefe de Policía de la provincia.

CINEMA DE VERANO SAN AGUSTIN

HOY MIÉRCOLES

El complemento Metro en español

Río Janeiro

Metro Goldwyn Mayer presenta a Virginia Fábrega y Juan de Landa en

La fruta amarga

En español

HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ			
Tren	Salida	Llegada	Comentarios
Mensajero 253	9:30	Cádiz 9:45	
Expres 204	10:30	Cádiz 11:30	
Mensajero 250	14:50	Cádiz 16:10	
Correo 210	18:20	Cádiz 19:25	
Omnibus 220	22:25	Cádiz 23:30	
DE CADIZ A JEREZ			
Tren Omnibus 221	salida de Cádiz a las 6:5	llegada a Jerez 7:1	
Mensajero 253	8	9:20	
Correo 211	10:50	12:26	
Expres 205	18:30	19:29	
Mensajero 255	19:25	20:50	
DE JEREZ A SEVILLA			
Tren Omnibus 221	salida de Jerez a las 7:4	llegada a Sevilla 9:5	
Correo 211	12:38	15:15	
Expres 205	19:24	21:30	
Para el tren expres número 205 se expendrán solamente billetes de primera clase y con arreglo a las plazas disponibles, estando sujetos estos billetes al pago del suplemento de tren de lujo			
DE SEVILLA A JEREZ			
Tren Expres 204	salida Sevilla a las 8:40	llegada a Jerez 10:28	
Correo 210	15:30	18:11	
Omnibus 220	20:30	22:38	
DE JEREZ A SANLUCAR			
Tren Mensajero 2:150	salida de Jerez 10	llegada a Sanlúcar 10:45	
Tren Correo 1:10	salida de Jerez 18:25	llegada a Sanlúcar 19:5	
DE SANLUCAR A JEREZ			
Tren Correo 1:11	salida de Sanlúcar 6:5	llegada a Jerez 8:50	
Tren Mensajero 2:151	salida de Sanlúcar 11:25	llegada a Jerez 13:15	

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA: PLAZA PRIMO DE RIVERA, 1

REAL TESORO

JEREZ «CONAC»